

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 21

Fecha: 03/03/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2009 00190	Ejecutivo Singular	TERESA LAVERDE TORO	MIGUEL LAVERDE TORO	Traslado liquidación crédito	03/03/2017	07/03/2017
2009 00190	Ejecutivo Singular	TERESA LAVERDE TORO	MIGUEL LAVERDE TORO	Traslado liquidación crédito	03/03/2017	07/03/2017
2013 00088	Ejecutivo Singular	JAIRO ENRIQUE MELO TORRES	YESID BALLEEN VARGAS	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	03/03/2017	07/03/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

03/03/2017

Angie Jimenez
ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO